

LA AUSTRIADA,

DE JUAN RUFO,

JURADO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

DIRIGIDA A LA SACRA, CESAREA REAL MAJESTAD DE LA EMPERATRIZ DE ROMANOS,

REINA DE BOHEMIA Y HUNGRIA, ETC.

SACRA, CESAREA REAL MAJESTAD,

Al deseo que toda mi vida he tenido de servir á vuestra majestad, acompañado de las heróicas virtudes que en su real persona resplandecen, se ha juntado la obligacion en que vuestra majestad pone á estos reinos con volver á ellos, sin ser parte para estorballo las caras prendas que deja en Alemania, ni los muchos años que en ella ha imperado; negocio digno de que España, ufana y agradecida, le celebre con eternas alabanzas, pues vuelve á sus entrañas quien nos honra con su autoridad y ser, quien nos edifica con su santa vida, quien nos alumbra con su divino entendimiento, y quien nos consuela con su piedad afable, y generosa largueza, en compañía del Rey nuestro señor, que con la de tal hermana aliviará mucha parte de los graves y continuos cuidados que le resultan del gran peso de su poder y monarquía. Guarde Dios á vuestra majestad muchos años con larga vida y entera salud por el bien y merced que nos ha hecho con su buena vida, á cuya memoria, procurando yo corresponder como puedo, ofrezco y consagro este tributo humilde de mi talento, para que siempre viva en la de los hombres la verdadera historia que en verso escribí, y el testimonio del amor y reverencia que tengo, tuve y tendré á tan gran princesa y señora. Vuestra majestad se sirva de aceptar este servicio, pequeño respeto de su grandeza, pero el mayor que yo pude hacerle, así por ser el fruto que cogí de mi tiempo, que, según los filósofos, es la mas preciosa joya, como porque el sugeto es el señor don Juan de Austria, hermano menor de vuestra majestad, y obedientísimo siempre á su servicio. Su alteza me mandó ocupar en escribir su vida, que, con ser breve, dió larga materia en que volasen muchas plumas mejores que la mia; y si hizo eleccion della, siendo tan falta de lo que á otros sobra, debió ser porque sus hechos esclarecidos tenían poca necesidad del ornamento y primor de los elocuentes y graves escriptores. La soledad y falta que su vida hace ha despertado un general deseo de leer cosas suyas en muchas personas de autoridad, á cuya instancia determiné sacar á luz esta primera parte de mi escriptura. Vuestra majestad sea servida de amparar mi justo propósito de la malicia, que es implacable enemigo, y me argüirá de los yerros que han de ser causa para que la envidia me perdone, aunque tampoco me aseguro della por lo bien que empleé mi cuidado y estudio, y habello acertado á dedicar al merecimiento de vuestra majestad, que Dios nuestro Señor guarde y prospere, como puede, y todos deseamos. — Fecha en Madrid, 20 de marzo de 1582.

Humildísimo siervo de vuestra majestad,

JUAN RUFO,

AL LECTOR.

Si en este mi libro hallares algo bueno, agradécete a mi trabajo, y las faltas perdónalas a la rudeza de mi ingenio; acertarás en lo uno y en lo otro. Las materias de que trato son difusas, y en ellas intervinieron diversas maneras de personas, tiempos, lugares y sucesos. Si de algunos dignos de memoria te pareciere que no hago mención, cree que no ha sido pasión ó negligencia, sino falta de relaciones; y aunque pudiera excusarme con decir que esta obra es una curiosidad escrita en verso, y que no está obligada á ser historia general, digo que quien con razón pudiere quejarse, sea á mí, y no de mí, que en otra impresión quedará sin queja, como yo sin culpa. En cuanto al hecho de la verdad de las cosas que trato, forzosamente habrá diferentes opiniones, como las hay en todos los casos de que muchos deponen; lo que yo pude hacer fué en las evidencias estar á lo cierto, y en las dudas atenerme á lo verisímil, porque si esta no fuera mi intención, mas espacioso campo hallara para escribir, y mas oportunidad para explicarme, en otros sujetos de invención, que en el de historia, y tan moderna. De dos cosas no se me podrá hacer cargo: la una, de que no tomé el consejo de Horacio, pues gasté diez años de perpetuo estudio en componer y limar este tratado; y la otra, de que antes de sacalle en público no consulté gravísimos tribunales, por cuyo aplauso y autoridad fui, no solo conhortado, pero casi compelido á manifestarlo, como constará por lo precedente. Los defectos que fueren enmendables me hallarán oyéndolos detrás de la tabla con el pincel en la mano, obediente á cualquiera que alegare verdad, por rústico que sea; mas si el contexto entero desta escritura padece general detrimento, no faltará tiempo que la mate ni olvido que la sepulte, infelice y único remedio de malos escritores.

SONETO

DE PEDRO GUTIERREZ RUFO, HERMANO DEL AUTOR.

Caro amigo, señor y hermano mío,
A quien de sus grandezas tanta parte
El cielo ha dado, que con ser yo parte,
Las oso celebrar sin desvarío;
Por quien se ufana el Bétis, sacro río,
Viendo acordarse á vuestro ingenio y arte
La lira y el furor de Apolo y Marte,
Exaltando la Iglesia y bando pío.
Aunque tal gloria os da la patria amada,
Recebid, nuevo Homero, alegremente
Esta nueva primicia de mi mano,
Empresa para mí bien señalada;
Que si os alabo á vos incapazmente,
Basta alabarme á mí de vuestro hermano.

SONETO

DEL LICENCIADO MIGUEL DE BAEZA MONTOYA.

Sonora trompa, que el valor hispano
Con eternas memorias enriqueces,
Gallardo entendimiento, que engrandeces
La fama de don Juan el soberano;
El ingenio mas alto y mas galano,
En llegando á decir lo que mereces,
Enarcando las cejas, le enmudeces
Con digna admiración de mas que humano;
Que tanta majestad, tanta grandeza,
Tan profundas sentencias, tan desnudas
Verdades en tus versos resplandecen,
Que en queriendo llegar á tanta alteza,
Las mas discretas lenguas quedan mudas,
Pagando con silencio lo que ofrecen.

ESTANCIAS

DE LUPERCIO LEONARDO DE ARGENSOLA.

Después que de clarísimos varones
Fué madre la gran Córdoba dichosa,
Hijos que cada cual por mil naciones
Mas rica la dejaron y famosa;
Para que no olvidase tantos dones
La mano del muy Alto poderosa,
En uno quiso darle todo cuanto
En muchos dividido valió tanto.

Es Rufo aquesta cifra, donde cabe
La ciencia que mil vasos tuvo llenos;
Lo que supieron todos solo sabe,
Y en duda está si todos fueron menos;
La doctrina de Séneca mas grave,
Camino tan sabido de los buenos,
Y resplandor de Córdoba y España,
En sus doctas sentencias le acompaña.

Ni el estilo le falta verdadero
Del que cantó tus guerras, bella Italia,
Y aquella sujeción y yugo fiero
Nacidos en los campos de Tesalia,
Pues si invidioso deste, mandó Nero,
Antes que diese fin á la Farsalia,
Privarle de la vida, ¿qué le diera
A Rufo, si en su tiempo floreciera?

Por eso quiso Dios, como tan justo,
Que, pues á todos estos les excede,
Y (con tu paz, Maron, y grato gusto,
Si no mayor, igual á ti ser puede)
En tiempo venga del felice Augusto,
Que Dios este renombre le conceda
Al gran Filipe, príncipe segundo
En nombre, y el mayor de todo el mundo.

SONETO

DE DON LUIS DE VÁRGAS.

Apolíneo jurado, á quien jurado
Las musas han de dar favor continuo
Y coronar con palma y lauro dino
Las dignas sienes de mayor dictado;
No fué el Maron, de todos tan nombrado,
Ni Valerio, Propercio, Enio ó Licino,
Ni el gran Homero, Emilio ó Afronino,
Con mas justa razón de Apolo honrado;
Porque, si ellos cantaron las hazañas
De varones sin ley, que deseosos
Anduvieron de fama y nombre raro,
Tú cantaste victorias mas extrañas,
Hechos mayores, casos mas famosos
Del jóven de Austria, de la Iglesia amparo.

SONETO

DE DON DIEGO DE RÓJAS MANRIQUE.

Clarísimo don Juan, la fama inmensa
Con que ocupaste tierra, mar y cielo,
Si la cubriera olvido en este suelo,
Sintiera con razón tan grave ofensa;
Y así, no quiso mas estar suspensa
La pluma á tí debida y á tu celo;
Antes con dulce canto dar consuelo
Al mundo, y á tus hechos recompensa:
A tal espada, Príncipe, tal pluma,
Y á victorias tan altas tal historia
Quiso el cielo aplicar con arte santa,
Que si, ilustre don Juan, en tí se suma
Eterna fama con eterna gloria,
Tú y ellas en tu Rufo, que las canta.

SONETO

DE DON LUIS DE GÓNGORA.

Cantaste, Rufo, tan heroicamente
De aquel César novel la augusta historia,
Que está dudosa entre los dos la gloria,
Y á cuál se deba dar ninguno siente;
Y así, la fama (que hoy de gente en gente
Quiere que de los dos la igual memoria

Del tiempo y del olvido haya victoria)
Cine de lauro á cada cual la frente.
Debeis con gran razón ser igualados,
Pues fuistes cada cual único en su arte,
El solo en armas, vos en letras solo,
Y al fin ambos igualmente ayudados,
El de la espada del sangriento Marte,
Vos de la lira del sagrado Apolo.

SONETO

DE MIGUEL DE CERVANTES.

¡Oh venturosa, levantada pluma,
Que en la empresa mas alta te ocupaste
Que el mundo pudo dar, y al fin mostraste
Al recibo y al gasto igual la suma!
Calle de hoy mas el escritor de Numa,
Que nadie llegará donde llegaste,
Pues en tan raros versos celebraste
Tan raro capitán, virtud tan suma.
¡Dichoso el celebrado y quien celebra,
Y no menos dichoso todo el suelo
Que de tanto bien goza en esta historia!
En quien envidia ó tiempo no harán quiebra;
Antes hará con justo celo el cielo
Eterna mas que el tiempo su memoria.

SONETO

DE FRANCISCO CABERO.

Tanto cortó, don Juan, tu aguda espada,
Y tanto sujetó tu brazo osado,
Que tuvo un tiempo tu felice hado
La fama por mil causas admirada;
Mas, como á celebrarte era obligada,
Dió el cargo á Rufo, tu fiel criado,
Cuyo cantar suave y levantado
Al mundo vuelve aquella edad dorada.
Tú pues, sabio lector, con grato oído
Este heroico poema escucha y mira,
Y en él verás las cosas mas perfectas;
Oye del mayor príncipe nacido
La dulce historia en la acordada lira
Del príncipe jurado entre poetas.